



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE 2015.

ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE 2015.

A las 16:27 horas del miércoles 2 de diciembre de 2015, en el Salón de Protocolo del edificio A (vestíbulo), Planta Baja del Palacio Legislativo, situado en la avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión del Distrito Federal, correspondiente a la LXIII Legislatura, de conformidad con la convocatoria con fecha del 1° de diciembre del presente año, para el desahogo de los asuntos del Orden del día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes 13 legisladores, incorporándose uno más durante la sesión:

Presidente: Dip. Cecilia Guadalupe Soto González; **Secretarios y Secretarías:** Dip. Rocio Díaz Montoya, Dip. Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez, Dip. María de la Paz Quiñones Comejo, Dip. Héctor Barrera Marmolejo, Dip. Evelyn Parra Álvarez, Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín, Dip. René Cervera García y Dip. Ariadna Montiel Reyes; **Integrantes:** Dip. Alfredo Bejos Nicolás, Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, Dip. Ana Leticia Carrera Hernández, Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz y Dip. Santiago Torreblanca Engell.

Se recibió justificación de inasistencia de la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala y del diputado Daniel Ordoñez Hernández.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidente de la Comisión, diputada Cecilia Guadalupe Soto González, dio por iniciada la reunión. Asimismo, la diputada Presidente señaló que en la conducción de la sesión le auxiliaría la diputada María de la Paz Quiñones Comejo, Secretaria de la Comisión.

2. Lectura y aprobación del Orden del día.

La diputada Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria para poner a consideración del pleno de la Comisión la modificación, dado su carácter de extraordinaria, del Orden del día, para que se incluyera como único punto la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión sobre la minuta enviada por el Senado de la República en materia de la Reforma Política de la Ciudad de México. Esta modificación al Orden del día fue aprobada por unanimidad.



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE 2015.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión sobre la minuta enviada por el Senado de la República en materia de la Reforma Política de la Ciudad de México

La diputada Presidente entregó el documento que contenía la Opinión de la Comisión y señaló que para el examen de la Opinión, consideraba adecuado que se le diera lectura al proyecto de opinión, por lo cual, solicitó a la diputada María de la Paz Quiñones Comejo que consultara al pleno de la comisión si estaban de acuerdo; el resultado fue a favor.

La diputada Presidente solicitó al diputado Héctor Barrera Marmolejo que leyera el proyecto que opinión para el conocimiento del Pleno.

Después de la lectura del proyecto de Opinión, la diputada Presidente invitó a opinar a los demás miembros de la Comisión, con lo cual diversos miembros de la comisión expresaron su postura y aportaron en la discusión y análisis de la Opinión de la Comisión como reflejan las siguientes intervenciones:

La diputada Ariadna Montiel Reyes señaló que su opinión es en el mismo sentido que la del diputado René Cervera, en cuanto al referéndum al que debería ser sometida la Constitución Política de la Ciudad de México después de ser aprobada, expedida y publicada. También expresó que la elección de los diputados constituyentes debería ser directa y señaló que ella cuestionó que, en el caso de la designación de diputados federales como constituyentes, se tendrían dos soberanías a su cargo y que eso no es constitucional. Por lo anterior, la diputada Ariadna Montiel Reyes puntualizó que las designaciones de la Cámara no deberían existir.

El diputado Virgilio Caballero Pedraza mostró cierta inconformidad por la precipitada convocatoria y consideró que, desde su opinión, la postura favorable de la Comisión a la minuta es una conclusión precipitada porque no fueron tomadas en cuenta todas las opiniones ni hubo una discusión suficiente de la minuta de la Cámara de Senadores. Además señaló que él se opone a las designaciones que cualquier organismo pudiera realizar para la elección de diputados constituyentes.

El diputado Santiago Torreblanca Engell expresó que preparó un documento para, de ser posible, integrarlo en la Opinión de la Comisión. Este documento puntualizaba la plena autonomía presupuestal que deberían tener las alcaldías para el manejo, administración y ejercicio del presupuesto que aprobara la legislatura de la Ciudad de México.



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE 2015.

El diputado Héctor Barrera Marmolejo opinó que la reforma le va a dar mejoras a la ciudadanía, y consideró que lo importante es el tema de los concejales porque va a haber un cabildo plural donde tendrán voz y voto. También señaló que confía en que esta reforma política pueda generar mejores condiciones de servicios y mejores hábitat, con un trato más directo.

La diputada Evelyn Parra Álvarez reconoció el trabajo de la Presidencia de la Comisión y señaló que la Ciudad de México merece ese brinco jurídico que implica la reforma política del Distrito Federal. Además expresó su coincidencia con la postura del diputado Santiago Torreblanca en cuanto a la puntualización de la autonomía presupuestal en las alcaldías, agregando la necesidad de transparentar el gasto.

La diputada Cecilia Soto González, Presidente de la Comisión, respondió a la inconformidad del diputado Virgilio Caballero al explicar los motivos de la premura con la que se convocó a la reunión extraordinaria de la Comisión. También contestó a la intención del diputado Santiago Torreblanca al señalar que incluiría, como lo ha hecho con todos los demás miembros de la Comisión, su opinión. Asimismo, en otra intervención, destacó lo que señaló la diputada Ariadna Montiel en cuanto a la posibilidad que tendrían los Diputados Federales y los Senadores de integrar parte del Congreso Constituyente y explicó que en el séptimo transitorio de la minuta se plantea que en el caso de las Cámaras de Diputados y Senadores no tendrían doble representación.

La diputada María de la Paz Quiñones Cornejo consideró, en su intervención, que se estaba trabajando de forma extemporánea al indicar que, en el artículo 69, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, no se menciona que sean días hábiles y por tanto, los 30 días que tenía la comisión para entregar su opinión ya habían concluido. Ante esto, **la diputada Cecilia Soto González**, citó el art. 182 donde está escrito que "salvo disposición legal en contrario, para el cómputo de los plazos expresados en días, se considerarán días hábiles".

La diputada Norma Xóchitl Hernández Colín realizó algunas precisiones y comentarios a las modificaciones más importantes que contiene la minuta y señaló, por sus consideraciones anteriores, que no es la intención de Morena ir a favor ni de la Opinión de la Comisión ni de la Minuta del Senado. Asimismo criticó de forma negativa el método de elección del congreso constituyente que aparece en la Minuta del Senado.



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE 2015.

El diputado René Cervera García agradeció que las aportaciones que realizó estuvieran incorporadas en la Opinión y propuso un método para la redacción, análisis y votación de ésta.

Después, la diputada Presidente solicitó a la secretaria, que consultara al pleno de la Comisión, por voto nominal, si la Opinión estaba suficientemente discutida. El resultado fue a favor con una negativa realizada por el diputado René Cervera, quien consideró que aún no estaba suficientemente discutida la Opinión.

A continuación, la diputada Presidente instruyó para que se votara, por votación nominal y en lo general, la Opinión de la Comisión con las correcciones realizadas. La votación fue la siguiente:

El diputado Alfredo Bejos Nicolás del PRI: En contra.

El diputado Santiago Torreblanca Engell del PAN: A favor.

El diputado René Cervera García de MC: A favor.

La diputada Evelyn Parra Álvarez del PRD: A favor.

La diputada María de la Paz Quiñones Comejo del PRI: En contra.

La diputada Cecilia Guadalupe Soto González del PRD: A favor.

El diputado Héctor Barrera Marmolejo del PAN: A favor.

La diputada Sara Paola Galico Félix Díaz del PVEM: En contra.

La diputada Rocío Díaz Montoya del PRI: En contra.

La diputada Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez del PRI: En contra.

La diputada Ana Leticia Carrera Hernández del PRD: A favor.

El diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza de Morena: En contra.

La diputada Norma Xóchitl Hernández Colín de Morena: En contra.

La diputada Ariadna Montiel Reyes, sin partido. En contra.



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE 2015.

Por lo cual, con 6 votos a favor y 8 en contra, se desechó la propuesta de Opinión y se acordó comunicarlo así a la Comisión de Puntos Constitucionales y al pleno de la Cámara de Diputados.

No habiendo otro punto en el orden del día se dio por terminada la reunión.

La presente Acta se aprueba el día 9 de febrero de 2016.


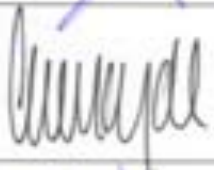


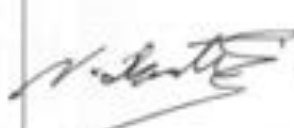
POR LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Cecilia Guadalupe Soto González Presidente			
Dip. Rocío Díaz Montoya Secretaria			
Dip. Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez Secretaria			
Dip. María de la Paz Quiñones Comejo			
Dip. Héctor Barrera Marmolejo Secretario			



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL





ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE 2015.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Evelyn Parra Álvarez Secretaria			
Dip. Sharon Maria Teresa Cuenca Ayala Secretaria			
Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín Secretaria			
Dip. René Cervera García Secretario			
Dip. José Bernardo Quezada Salas Secretario			
Dip. Ariadna Montiel Reyes Secretaria			
Dip. Alfredo Bejos Nicolás Integrante			
Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante			



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL



ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE 2015.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ana Leticia Carrera Hernández Integrante			
Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz Integrante			
Dip. Fernando Navarrete Pérez Integrante			
Dip. Matías Nazario Morales Integrante			
Dip. Daniel Ordoñez Hernández Integrante			
Dip. Francisco Lauro Rojas San Román Integrante			
Dip. Santiago Taboada Cortina Integrante			



COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL,
CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE 2015.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Santiago Torreblanca Engell Integrante			
Dip. Manuel Vallejo Barragán Integrante			
Dip. Benjamin Medrano Quezada Integrante			
Dip. J. Jesús Zúñiga Mendoza Integrante			
Dip. Nora Liliana Oropeza Olguín Integrante			
Dip. Sandra Méndez Hernández Integrante			